

**ANEXO III****HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS**

- El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:

ASIGNATURA	Semestre	GRUPO	Horas	HORARIO
30511 Derecho individual y colectivo del trabajo	S1	531 (DADE)	38 T1	Miércoles, 11:00-13:00 Jueves, 13:00-15:00 Viernes, 9:00-13:00
			61,2 T2	
61456 Derecho fiscal y del trabajo	S1	63	20 T1	<u>Desde el 16 oct.:</u> Lunes, 18:00-20:00 Miércoles, 16:00-18:00
27738 Trabajo Fin de Grado	S2	-----	30 (5 estudiantes)	-----
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>149,20</b>	

- El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:

Se impartirán 5 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Zaragoza, a la fecha de la firma

La directora del departamento,  
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

Departamento de: DERECHO DE LA EMPRESA  
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8b405275f45f49b1343cf2b0c0f0d837>

CSV: 8b405275f45f49b1343cf2b0c0f0d837	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	02/09/2024 14:31:00	